

Sesión Informativa



Responsabilidades del empresario en caso de accidente de trabajo y enfermedad profesional

Baza, 2 de octubre de 2017 – 10:00 horas

Lugar de celebración: Museo Arqueológico de Baza - Salón de actos
Plaza Mayor, 1
18800 Baza Granada

Presentación

Esta jornada tiene por objeto dar a conocer las consecuencias penales que pueden llegar a tener los accidentes de trabajo y las enfermedades profesionales, cuál es la normativa aplicable y qué responsabilidades tiene el empresario en esta materia.

Aprovechamos la jornada para aclarar los conceptos de accidente de trabajo y enfermedad profesional desde el punto de vista médico y la prevención de riesgos por parte de las mutuas.

Programa

10:00 h. Bienvenida y presentación

D. Alfredo Alles Landa
Concejal de Personal, Economía y Empresa del Ayuntamiento de Baza
Dña. Encarnación Romo Martínez
Directora de Ibermutuamur en Baza

10:15 h. Concepto de accidente de trabajo y enfermedad profesional

D. José María Rodríguez Gómez
Director Médico de Contingencias Profesionales de Ibermutuamur en Granada

10:30 h. La actividad de prevención de riesgos laborales desde las Mutua: programas de Ibermutuamur

D. César Varona Berenguer
Técnico de Prevención de Ibermutuamur en Granada

10:45 h. Responsabilidades del empresario en caso de accidente de trabajo y enfermedad profesional

D. Juan Carlos Hernández Oliveros
Magistrado de la Audiencia Provincial de Cádiz

11:45 h. Ruegos y preguntas

12:00 h. Clausura de la jornada

Dña. Encarnación Romo Martínez
Directora de Ibermutuamur en Baza

Para confirmar asistencia

Encarnación Romo - Teléfono: 958 70 30 00
e-mail: encarnacionromo@ibermutuamur.es